



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN 11001-31-05-038-2019-00368-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. **trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021)**. Al Despacho para proveer, informando que a la fecha el auxiliar de la justicia nombrado, no ha realizado pronunciamiento alguno.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. **trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021)**

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y que el auxiliar de la justicia nombrado, no ha realizado pronunciamiento alguno, se requiere nuevamente al Dr. RONALD STEVENSON CORTES MUÑOZ, para que proceda a asumir el cargo de curador ad-litem, para el cual fue designado dentro del presente expediente por auto de 13 de diciembre de 2019, o para que proceda a allegar, prueba sumaria de estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio, ADVIRTIÉNDOLE que el cargo de curador Ad-litem, es de forzosa aceptación y de persistir en no comparecer, se compulsaran copias con fines disciplinarios.

Por secretaria comuníquese lo anterior al profesional del derecho al correo que está registrado en el Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados

Notifíquese,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

<p>JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO</p> <p>No <u>003</u> Hoy <u>14 de enero de 2021</u>.</p> <p>Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria</p>
--

PAMA

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3180f4cc990bfa42a75a4434e6ac916afe64308fcc349e28e51fd3d7e1450f20**

Documento generado en 13/01/2021 09:44:54 a.m.